

cine yelmo

Política de devolución

Se podrá solicitar la devolución del bono de entradas YelmoPass en el plazo de los 14 días naturales siguientes a la adquisición del bono conforme a lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. En ningún caso será posible la devolución del importe del bono de entradas en caso de que el mismo haya sido utilizado, aun en el caso de que tal uso haya sido sólo parcial, no siendo posible la devolución del importe proporcional a lo no consumido.